

Paquete de
Servicios
Mínimos



Paquete de Servicios Mínimos

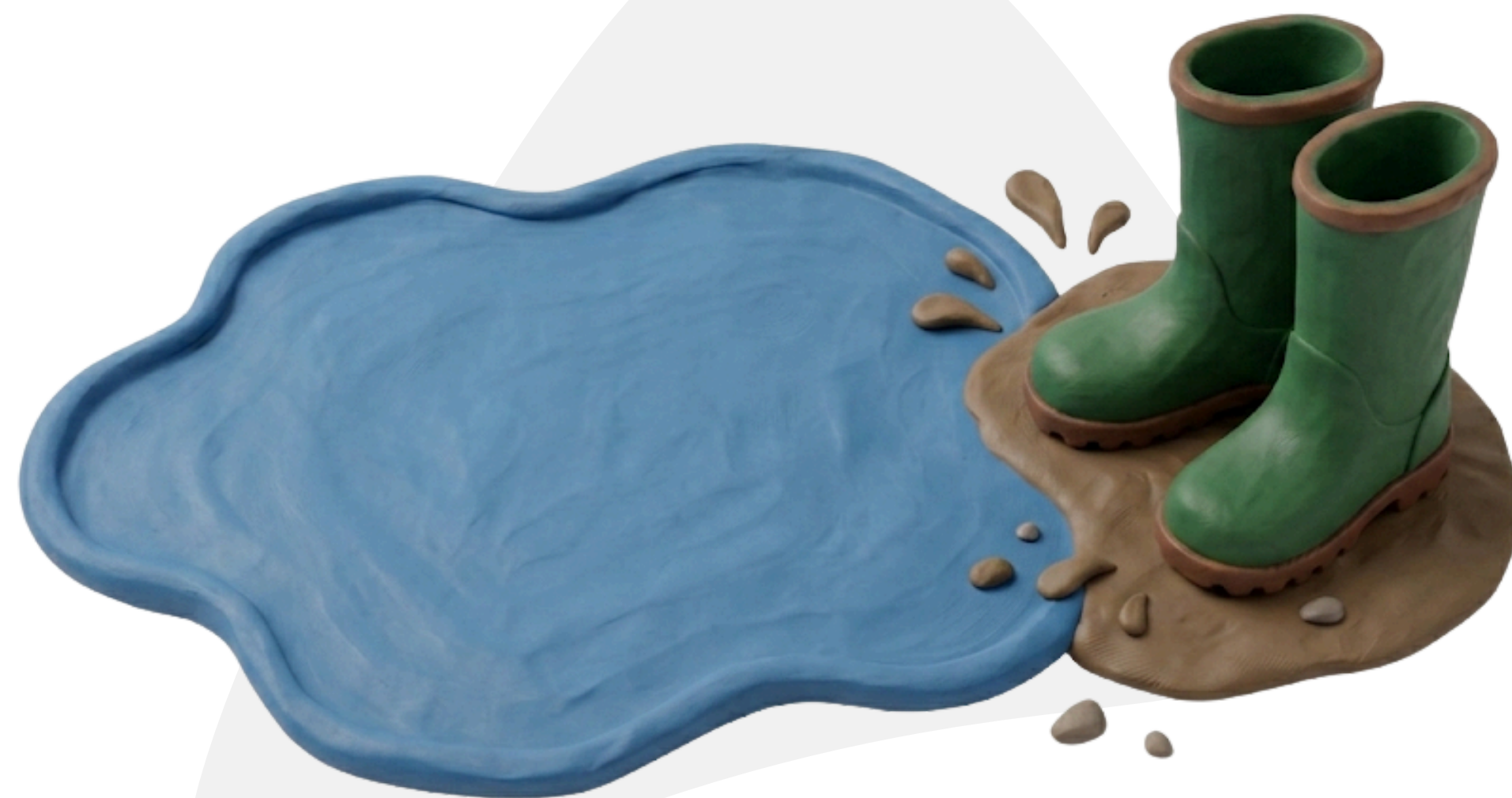
Esencial SMAPS

Qué debe estar activado, como mínimo, para proteger la salud mental y el bienestar psicosocial en una emergencia.

¿Por qué hablar de Paquete de Servicios Mínimos?

Las emergencias no solo generan daños materiales. También producen sufrimiento psicológico y social: miedo, incertidumbre, pérdidas, separación, agotamiento, cambios bruscos en los roles, ruptura de apoyos y dificultades para afrontar la vida cotidiana. Para muchas personas, estas reacciones serán intensas pero transitorias; para otras, afectarán de forma significativa su funcionamiento y requerirán apoyos más estructurados.

La respuesta en salud mental y apoyo psicosocial no debe aparecer al final, como un complemento. Integrarla desde el inicio mejora la capacidad de las personas para sobrevivir, recuperarse y rehacer sus vidas, y además puede aumentar el impacto del resto de sectores de la respuesta.



SMAPS forma parte de una respuesta que protege la vida, la dignidad y la recuperación.

¿Qué es el Paquete de Servicios Mínimos SMAPS (PSM-SMAPS)?



No es todo lo deseable. Es lo mínimo que no debería faltar.

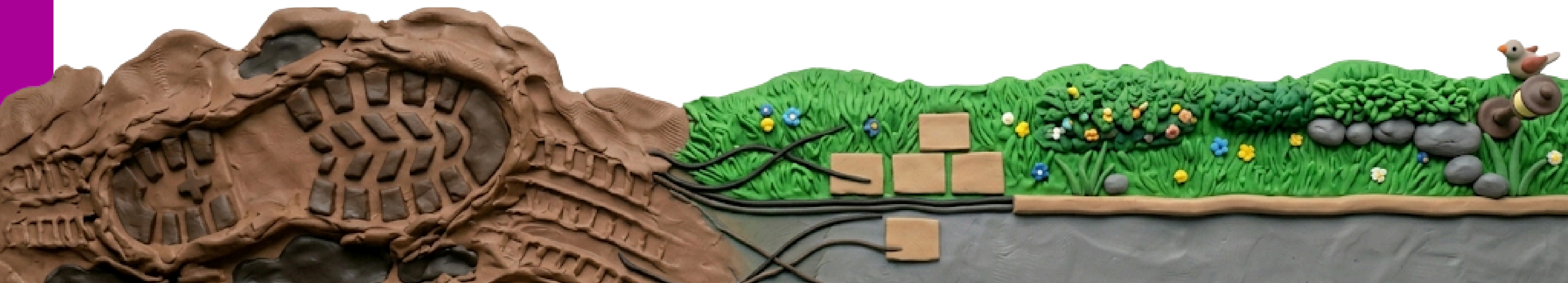
El PSM -SMAPS fue desarrollado por el Grupo de Referencia del Comité Permanente entre Organismos (IASC) sobre Salud Mental y Apoyo Psicosocial en Situaciones de Emergencia, con el objetivo de establecer un conjunto mínimo de respuestas prioritarias de SMAPS en contextos de emergencia humanitaria. Este folleto es una adaptación del PSM-SMAPS, que presenta de forma resumida y accesible sus principales orientaciones para facilitar su aplicación.

Reúne un conjunto de actividades de máxima prioridad para responder a las necesidades esenciales e inmediatas de las poblaciones afectadas por emergencias. Cada actividad se acompaña de acciones básicas, las imprescindibles para hacerla de forma segura y eficaz, y de acciones adicionales que pueden priorizarse según el contexto y los recursos. Las actividades del paquete deberían ser accesibles, de calidad, adaptadas al contexto y prestadas de una forma aceptable para las personas afectadas según edad, género y otras características diversas. Si una actividad básica no existe, debería activarse lo antes posible.

¿Cómo debe entenderse?

Permite ampliar y fortalecer progresivamente los apoyos, enlazando la respuesta inmediata con sistemas más sostenibles a medio y largo plazo.

El paquete no está pensado para que lo ejecute una sola organización. Su lógica es territorial e intersectorial: diferentes actores deben coordinarse para que, en conjunto, las actividades mínimas estén cubiertas. Por eso sirve como herramienta de planificación, de identificación de brechas, de priorización y de mejora de la respuesta.



¿A quién le corresponde?

Es multisectorial y transversal. No solo para psicólogos/as ni sanidad.

Está pensado para quienes coordinan, planifican, implementan, apoyan o financian la respuesta: administraciones públicas, grupos técnicos, servicios de salud, servicios sociales, protección, educación, entidades sociales, recursos comunitarios y otros actores de la emergencia. Esto es especialmente importante en emergencias climáticas: ayuntamientos, protección civil, servicios sociales, salud, educación, igualdad, infancia, vivienda y tejido comunitario forman parte del ecosistema que puede proteger o debilitar el bienestar psicosocial de la población.



¿Qué principios deben sostener toda la respuesta?

En la práctica, esto significa prestar atención a la dignidad, la privacidad, la inclusión, la accesibilidad real, la seguridad de la información, los mecanismos de derivación y la protección de grupos en mayor riesgo.

Toda respuesta SMAPS mínimamente adecuada debe basarse en derechos humanos, equidad, no discriminación, participación, no daño, adaptación cultural y aprovechamiento de capacidades y apoyos ya existentes



Sección 1. Lo primero: coordinar y evaluar

1.1 Coordinar la SMAPS en el marco de cada sector y entre sectores:

Debe existir un mecanismo claro de coordinación SMAPS que conecte salud, protección, educación, servicios sociales, comunidad y otros sectores pertinentes. Su función es compartir información, acordar prioridades, detectar brechas, ordenar roles y evitar duplicidades.

Sin coordinación y sin lectura de contexto, no hay respuesta mínima de calidad.

1.2 Evaluar las necesidades y los recursos de SMAPS para orientar la programación:

La evaluación debe ayudar a comprender qué está ocurriendo, qué amenazas y factores protectores existen, qué capacidades de afrontamiento hay y qué recursos están disponibles. Debe coordinarse, recoger información útil y desagregada cuando sea posible, proteger la confidencialidad y servir para la planificación y la toma de decisiones.



Sección 2. Lo que todo programa de SMAPS debe tener

2.1 Diseñar, planificar y coordinar:

Toda intervención debe estar bien definida, coordinada y alineada con la respuesta general.

2.2 Crear y poner en marcha un sistema de monitoreo y evaluación:

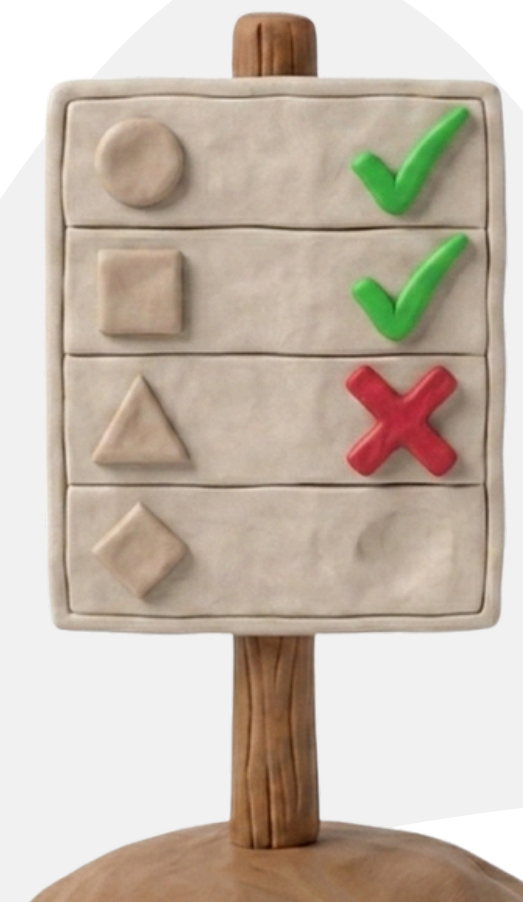
Es necesario hacer seguimiento, medir avances y ajustar la intervención cuando haga falta.

2.3 Cuidar del personal y del voluntariado:

Imprescindible para sostener una respuesta de calidad, segura y sostenible.

2.4 Reforzar las competencias en salud mental del personal:

La formación debe adaptarse al rol de cada persona y contar con seguimiento y supervisión.



Sección 3. Actividades programáticas

Primer bloque: orientación y apoyo psicosocial básico



3.1 Ofrecer orientación en SMAPS a actores humanitarios y comunidad:

Busca que quienes participan en la respuesta comprendan cómo proteger el bienestar psicosocial desde su propio rol.

3.2 Ofrecer orientación básica en apoyo psicosocial a primera línea y líderes comunitarios:

Aporta herramientas básicas de detección, escucha, apoyo, comunicación y derivación para acompañar sin dañar.

Ayudan a que la respuesta no dependa solo de especialistas, sino que impregne a la primera línea y la comunidad. Toda persona puede proteger o dañar.

Sección 3. Actividades programáticas



Segundo bloque: información útil y activación comunitaria

3.3 Difundir mensajes clave para promover la salud mental y el bienestar:

La información debe ser clara, útil y accesible, ayudando a reducir incertidumbre, reforzar el afrontamiento y dar a conocer los recursos disponibles.

3.4 Favorecer actividades grupales comunitarias en materia de SMAPS:

La respuesta debe apoyar y fortalecer redes, grupos y apoyos comunitarios ya existentes, promoviendo el apoyo mutuo y la organización colectiva.

Sección 3. Actividades programáticas

3.5 Organizar actividades de desarrollo en la primera infancia para apoyar a niños y niñas de corta edad y sus cuidadores/as.

3.6 Organizar actividades en grupo para mejorar la salud mental y el bienestar psicosocial de los niños y las niñas.

3.7 Promover la salud mental y el bienestar psicosocial de los cuidadores y reforzar su capacidad de apoyar a los niños y las niñas.

3.8 Favorecer la salud mental y el bienestar psicosocial del personal educativo y reforzar su capacidad de apoyar a los niños y las niñas.

Tercer bloque: proteger el desarrollo y los vínculos



Sección 3. Actividades programáticas

Cuarto bloque: apoyo específico y protección reforzada.

3.9 Prestar servicios de salud mental y apoyo psicosocial en espacios seguros para mujeres y niñas:

Esta actividad conecta la SMAPS con la protección, la prevención de daños, la seguridad y el apoyo específico en contextos donde mujeres y niñas pueden enfrentar mayores riesgos. Es necesario integrar la SMAPS en la programación de violencia de género y en articular mecanismos de remisión, accesibilidad y seguimiento adecuados.

La respuesta no puede ser neutra: la emergencia afecta de forma desigual y la protección debe reconocerlo.



Sección 3. Actividades programáticas

Quinto bloque: cuando hace falta apoyo más focalizado.

3.10 Atender la salud mental en el marco de los servicios sanitarios en general:

La atención sanitaria general debe incorporar apoyo psicológico básico, buena comunicación y acceso adecuado desde la primera puerta de entrada.

3.11 Proporcionar cuidados de SMAPS en la atención clínica a sobrevivientes de violencia sexual y de pareja:

La respuesta debe incluir apoyo psicosocial específico y sensible para personas sobrevivientes de violencia.

3.13 Ofrecer SMAPS mediante servicios de gestión de casos:

La gestión de casos permite acompañar situaciones complejas y conectar a la persona con los apoyos y recursos que necesita.



Sección 3. Actividades programáticas

Sexto bloque: instituciones y situaciones de alta vulnerabilidad.

3.14 Proteger y cuidar a las personas internadas en hospitales psiquiátricos y otras instituciones

Las personas institucionalizadas suelen quedar fuera de la mirada general de la emergencia. El paquete exige que sus necesidades básicas, su seguridad, su acceso a apoyos y su dignidad no queden suspendidos durante la crisis. Esto enlaza con una idea central del enfoque SMAPS: la inclusión real de las personas con problemas de salud mental y discapacidad psicosocial en todos los sistemas de respuesta.

Una emergencia no justifica dejar sin protección a quienes ya estaban en mayor riesgo.



Sección 4. Actividades para contextos específicos

4.1 Integrar las consideraciones y el apoyo en materia de SMAPS en la gestión de casos clínicos de enfermedades infecciosas:

La respuesta debe incorporar apoyo psicosocial también en contextos sanitarios específicos, adaptándolo a las necesidades de cada situación.

En emergencias climáticas, esta lógica es útil para pensar otros escenarios de especial vulnerabilidad donde sea necesario desplegar apoyos adaptados y coordinación reforzada, como albergues, centros de evacuación y recursos temporales.

4.2 Prestar servicios de SMAPS a personas privadas de libertad:

Las personas privadas de libertad también deben contar con apoyos de salud mental y acompañamiento psicosocial adecuados.



Checklist de cumplimiento mínimo

Para afirmar que un territorio está activando el Paquete de Servicios Mínimos SMAPS, debería poder responder afirmativamente a estas preguntas.

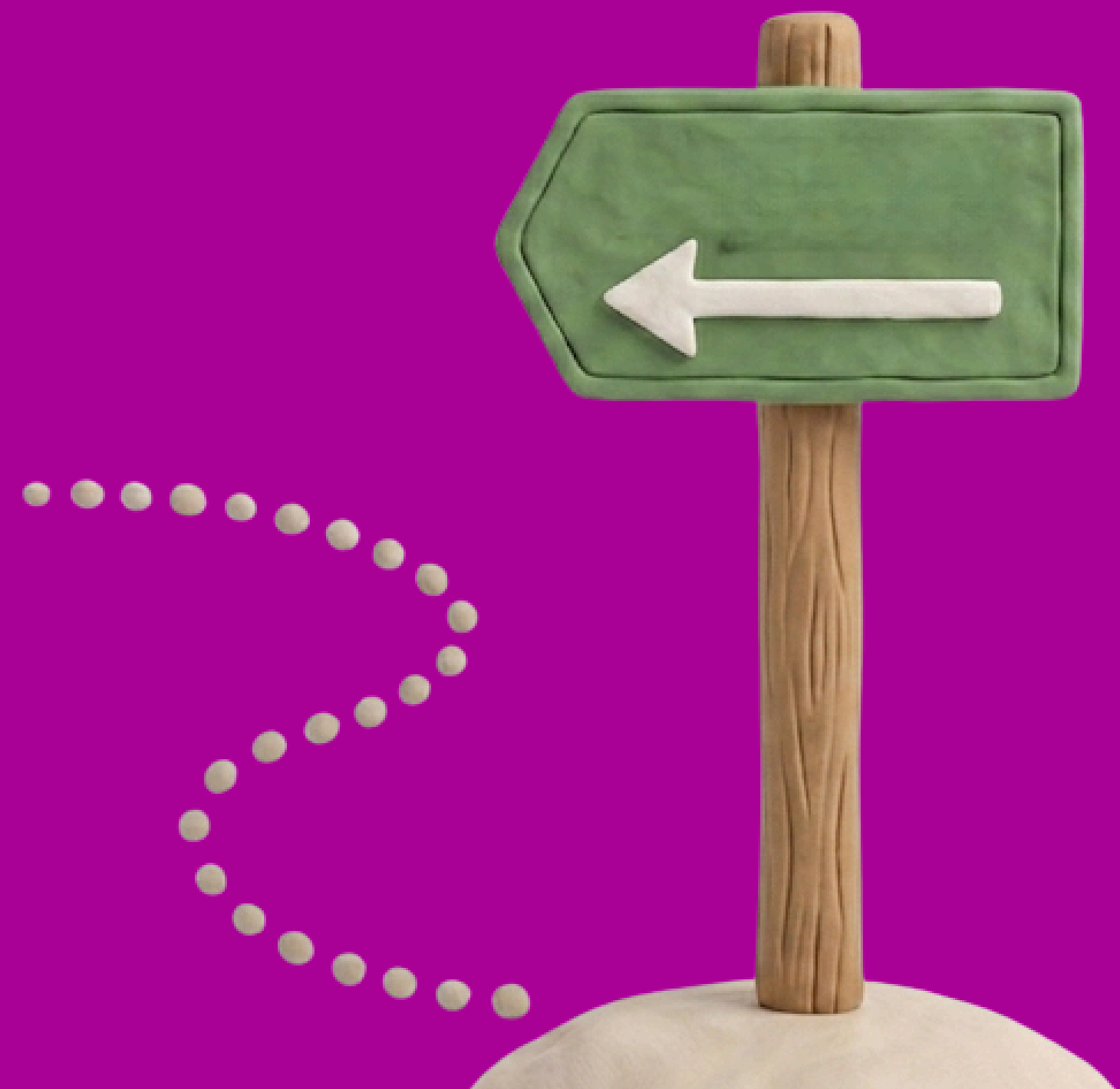
- ¿Existe un mecanismo claro de coordinación SMAPS intersectorial?
- ¿Se están evaluando necesidades y recursos para orientar la respuesta?
- ¿Los programas tienen diseño, seguimiento y evaluación?
- ¿El personal cuenta con medidas de cuidado y apoyo? ¿Se están reforzando competencias del personal y voluntariado?
- ¿La primera línea recibe orientación básica en SMAPS?
- ¿Se difunden mensajes claros, útiles y no patologizantes?
- ¿Existen actividades grupales y apoyos comunitarios?
- ¿Se está protegiendo a infancia, cuidadores y comunidad educativa?
- ¿Se ofrecen respuestas específicas en violencia de género y otros casos complejos?
- ¿La salud general integra apoyo psicosocial básico y derivación?
- ¿Se protege a personas institucionalizadas y otros grupos en mayor riesgo?



Esencial SMAPS

Si activamos este paquete, estaremos poniendo en marcha los mínimos necesarios para proteger el bienestar psicosocial.

Cumplir el Paquete de Servicios Mínimos SMAPS implica activar, desde el inicio de la emergencia, las acciones básicas necesarias para coordinar, proteger, acompañar y conectar a las personas con apoyos seguros, dignos y accesibles.



Esta información está basada en el Paquete de Servicios Mínimos de Salud Mental y Apoyo Psicosocial (SMAPS), elaborado por el Comité Permanente entre Organismos (IASC, 2022).

<https://www.mhpssmsp.org/es>



Esta publicación ha sido realizada con el apoyo financiero de la Conselleria de Servicios Sociales, Familia e Infancia. El contenido de dicha publicación es responsabilidad exclusiva de Psicólogas sin Fronteras y no refleja necesariamente la opinión de la Generalitat.



PLA
RECUPEREM
VALÈNCIA

